

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Montande 1997.En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar los alcances de la Resolución N° 1572/97 -hasta el 31 de mayo de 1998- referente a la contratación del señor Néstor Luis Leppin con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en la Secretaría de Investigaciones y Derecho Comparado y Bibliotecas del Poder Judicial.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1998.

Registrese, hágase saber y archivese.-

PRESIDENTE DE LA NACIONA DE LA NACIONA